

JOHN MARTIN URIBE PASOS
CRA 43 A N. 1 A SUR 69 OF 601
Teléfonos: 4446766
Nit: 98541938-0
E-mail: jmuribep.info@gmail.com
Ciudad: Medellín

FACTURA DE VENTA

No. UP 587317

No ORDEN

SEÑORES: SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER S.A.S. SPA Inc.SAS	NIT: 805000082	Fecha Factura diciembre 18, 2023	Fecha Vencimiento diciembre 18, 2023
--	----------------	-------------------------------------	---

CORREO: gerenciafa@bienco.com.co

DIRECCIÓN: AV. 5 AN 22 N 28

Inmueble: 0

Telefono: 6858480

Ciudad: Cali

DESCRIPCION	MANDANTE	NIT	Tipo Regimen	VALOR	IVA
-------------	----------	-----	--------------	-------	-----

Comision por asesoria en compra cartera
Inmobiliaria Ochoa

C

\$ 40.415.937,00

\$ 7.679.028,00

Las retenciones practicadas se deberán realizar a nombre del MANDANTE quien es el propietario del inmueble y beneficiario de los arrendamientos. LA INMOBILIARIA únicamente cumple la función de intermediación. Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el art. 394 del E.T.

SON: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESEN	SUBTOTAL:	\$ 40.415.937,00
RETENCIÓN: \$ 4.445.753,00	RETEIVA:	\$ 0,00
RETEICA: \$ 0,00	TOTAL:	\$ 48.094.965,00

IMPORTANTE: LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)

IMPORTANTE: En consecuencia la falta de factura no exime al arrendatario del pago oportuno del canon de arrendamiento.

FIRMA Y SELLO (RECIBIDO):

Resolución Facturación Electronica - Res. Fact. DIAN No. Formulario 18764055344825 Fecha expedicion 04/09/2023

Vigencia fecha desde 04/09/2023 fecha hasta 04/03/2024 desde el número: 500001 hasta el número: 800000

ICA Actividad Económica CIU 6820 Tarifa 9.66 x 1000 - NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Hora de Expedición: 10:13:05-05:00

Forma de Pago: Contado

Generado por software SIMI@Tecnología de Administracion Empresarial Ltda Nit - 900019997

Proveedor Tecnológico Cadena SA Nit -890930534



CUFE: 4facc65513337d1708bbdab77a05ebc529b7e869144ab488a79e789df6948f8a70c0f35c1ea06ccecac733959a77af017